



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVII

- IV LEGISLATURA -

10 de junio de 1998

- Número 184

Página 1087

SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.		
4.2. MOCIONES.		
Aprobación por el Pleno		
- Criterios del Consejo de Gobierno respecto a las carencias de los Museos Regionales y respecto al futuro de los mismos. Nº 64, subsiguiente a interpelación nº 130. [42S31]	1088	
		Marina. Nº 345. [43U69] 1088
		- Abastecimiento de agua potable a Villaverde de Trucíos. Nº 382. [43S106]
		- Regulación del mercado laboral que posibilite la reducción de jornada a 35 horas. Nº 404. [43I193] 1088
4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.		
Aprobadas por el Pleno		
- Dotación de pasos peatonales y semáforos a la Avenida Marqués de Valdecilla, de Soto de la		Desestimación por el Pleno
		- Regulación del mercado laboral que posibilite la reducción de jornada a 35 horas. Nº 404, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cántabra. [43I193] 1089

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.2. MOCIONES**

CRITERIOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO RESPECTO A LAS CARENCIAS DE LOS MUSEOS REGIONALES Y RESPECTO AL FUTURO DE LOS MISMOS. (Nº 64, subsiguiente a la interpelación Nº 130).

[42S31]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 5 de junio de 1998, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la Moción Nº 64, subsiguiente a la interpelación nº 130, relativa a criterios del Consejo de Gobierno respecto a las carencias de los Museos Regionales y respecto al futuro de los mismos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 148, correspondiente al día 20.5.98.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 8 de junio de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[42S31]

"1. La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a regular y crear, lo antes posible, el Sistema de Museos de Cantabria que incluya a todos los museos públicos y privados de la Región.

2. A habilitar los recursos económicos necesarios para dotar a los museos de titularidad autonómica de los medios materiales y personales que precisen, de acuerdo con la legislación vigente."

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

DOTACIÓN DE PASOS PEATONALES Y SEMÁFOROS A LA AVENIDA MARQUES DE VALDECILLA, DE SOTO DE LA MARINA. (Nº 345).

[43U69]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 5 de junio de 1998, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, Nº 345, relativa a dotación de pasos peatonales y semáforos a la Avenida Marqués de Valdecilla, de Soto de la Marina, presentada por el Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 10, correspondiente al día 27.1.98.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 8 de junio de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[43U69]

"La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno para que, previo el estudio pertinente, se dote de pasos peatonales y semáforos a la Avenida Marqués de Valdecilla, de la localidad de Soto de la Marina, en la carretera regional nº 463 de Corbán a Liencres, con el fin de facilitar el tránsito a los peatones, en las mejores condiciones de seguridad posibles."

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A VILLAYERDE DE TRUCÍOS. (Nº 382).

[43S106]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 5 de junio de 1998, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, Nº 382, relativa a abastecimiento de agua potable a Villaverde de Trucíos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 90, correspondiente al día 27.3.98.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 8 de junio de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[43S106]

"La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a realizar todos los trámites y gestiones oportunas para, de acuerdo con el Ayuntamiento de Villaverde de Trucíos, iniciar en el plazo más breve posible las obras necesarias que garanticen el abastecimiento de agua potable a los vecinos de este municipio."

REGULACIÓN DEL MERCADO LABORAL QUE
POSIBILITE LA REDUCCIÓN DE JORNADA A
35 HORAS.(nº 404).

[43I193]

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra.

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 5 de junio de 1998, desestimó la proposición no de ley, Nº 404, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra, relativa a regulación del mercado laboral que posibilite la reducción de jornada a 35 horas, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 126, correspondiente al día 5.5.98.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 8 de junio de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo





BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://www.asamblea-cantabria.es)